

Verdaderos problemas

## Los Montes de Piedad de España en 1930

Para GACETA DE TENERIFE

Los temas políticos siempre han sido y siguen siendo tópicos de carácter popular y aún general para casi todos los españoles. En los últimos tiempos la exageración alcanza caracteres de demencia en las masas.

Creemos que hay otras cuestiones que tienen tanta o mayor importancia y aquellas son los problemas sociales, económicos y financieros, tales como la moneda, los aranceles, los capitales, la propiedad mobiliaria e inmobiliaria, los salarios, las viviendas, la alimentación, el desenfrenado lujo y otros vicios (no menos graves), la embriaguez, los vagos y la blasfemia maleante, el paro forzoso, la mujer moderna, la burocracia, etc., etc.

No vemos que se conceda la debida importancia al nuevo encarecimiento de las patatas y de otros artículos de primera necesidad. Tampoco observamos que se dediquen trabajos a los establecimientos bancarios. Recientemente, hace muy pocos días, la Casa de Banca Bauer y Compañía, de Madrid, ha suspendido los pagos y si las noticias son exactas, pide plazo de tres años para liquidar. Es de notar que la Casa Bauer representa en España a una, por lo menos, de las ramas de la Casa Rothschild, famosos judíos europeos.

Mientras se presta la merecida atención a los enunciados problemas hablaremos hoy de los banqueros, de los pobres y de la clase media, aunque también lo son, pero en proporción mínima, de las clases altas y adineradas.

**Montes de Piedad.**—Para contrarrestar la usura, en el año 1724 fundó en Madrid un venerable sacerdote madrileño el Monte de Piedad. Este benéfico establecimiento es el más antiguo, en su clase, de todos los de España.

Goza merecidamente de insuperable simpatía y popularidad, aunque entendemos que podría extender más todavía su radio de acción, si el Monte empleara recursos y procedimientos modernos de propaganda, etc.

Dos años atrás se incorporó al Monte otra institución benéfica, la Caja de Ahorros, y desde aquella fecha el benéfico y popular establecimiento se titula Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Los mayores enemigos del Monte son las llamadas "Casas de empeños", que son muchísimas en Madrid y que operan anualmente por valor de muchos millones de pesetas. Pertenece a uno de los principales grupos usureros, que no se han extinguido sino que, por el contrario, crecen sin cesar.

**Memoria.**—Como el Monte es institución benéfica dependiente del Estado, el cual ejerce el Patronato, el Protectorado benéfico y leal, el Monte que, desde su fundación rinde cuentas anualmente, eleva también su Memoria y cuentas al Gobierno.

Si popularizara, con métodos modernos su gestión, el Monte arrancaría de las garras de la usura a muchísimos miles de familias de las clases populares y de las tituladas clases medias de la población madrileña.

La Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, además de dar noticias acerca de la marcha y operaciones del establecimiento, contiene un resumen, demasiado sucinto y menos expresivo de lo que convendría, acerca de la situación de los préstamos de todos los Montes de España, cuyos datos se conocen al finalizar el año pasado y de la situación de los poseedores de cartillas o libretas, también

de las restantes Cajas benéficas de Ahorro, al terminar el año 1930.

Finalmente, hay un resumen internacional del ahorro popular, que también merece mejorarse y darle completa unidad y plan definido. Con esos defectos, que pueden remediar, y creemos que los remediaría el nuevo director del Monte, don Antonio M. de Mazzarra y Quintanilla, la Memoria es notable y útilísima publicación, la cual será mejor si aparece con menor retraso, porque la de 1930 se ha circulado en la tercera decena del mes de Junio último.

**Operaciones.**—El Monte de Piedad concede préstamos sobre prendas, sean ropas y otros efectos, sobre alhajas y metales preciosos y piedras finas, perlas, etc. También sobre algunas clases de papel o títulos del Estado. El Monte cobra modestos intereses, pero las tasaciones que se hacen son bajísimas, lo cual da lugar a la existencia de innumerables usureros que se enriquecen muy pronto y en cantidades enormes.

Es problema que merece ser estudiado por el Consejo de Administración. Respecto a la Caja de Ahorros, algunas reformas servirán para acrecentar el ahorro en las clases modestas especialmente:

**Año 1930.**—Hubo 277.867 empeños o préstamos (cerca de dos terceras partes por ropas y similares y el resto por alhajas). Los préstamos sobre valores públicos fueron 565. Hubo 10.000 préstamos más en 1930 sobre ropas y alhajas que en 1929. El aumento de los empeños de títulos fué de 6 más en 1930 que en 1929.

El Monte dió cerca de 19 millones de pesetas en 1920 por los 277.867 empeños.

Las renovaciones o empeños fueron 160.709, o sean 4.370 más que en 1929 en el año pasado.

Sumados los empeños y las renovaciones aparecen 438.576, con préstamos cercanos a los 31 millones y medio de pesetas, o sea 71.62 pesetas, como importe medio de las entregas a los empeñantes, de uno y otro sexo.

Por los 565 préstamos sobre títulos y otros valores públicos se entregaron en el año pasado, cerca de 6 millones de pesetas, más de 4.000 pesetas, como promedio, por cada préstamo.

Hubo en 1930 más partidas desempeñadas que en 1929, pero con menos valor total.

Se vendieron 32.617 partidas, por valor de 1.805.676 pesetas. Creemos que el Monte debe terminar con el régimen de subastas y vender el mismo las partidas no desempeñadas ni renovadas. Con esto terminaría otra de las usuras de los que se enriquecen con las subastas.

Al finalizar el año pasado el Monte tenía 252.772 partidas de alhajas y ropas, que representan préstamo global cercano a 21 millones de pesetas. Respecto a 1929 hay mayor cantidad de prendas en almacén, que son 9.714 partidas más. De este incremento corresponden 2.316 a las alhajas y 7.395 a las ropas. Hay que reformar profundamente al Monte.

En el próximo artículo presentaremos el cuadro de España respecto al ahorro y a los préstamos de los Montes, que tienen estadísticas anuales, que algunos no las confeccionan.

**Eduardo NAVARRO SALVADOR.**

Madrid, Julio de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

(Núm. 8)

## TEXTO INTEGRAL DEL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCIÓN PRESENTADO AL GOBIERNO

respecto se limitarán, cuando así lo estimen oportuno las Cortes, a las condiciones y tipo de negociación.

Art. 90. Salvo el caso de guerra y sólo por el tiempo que duren las operaciones militares, el Presupuesto no podrá contener ninguna autorización al Gobierno para sobrepasar en el gasto la cifra absoluta consignada en el Presupuesto mismo. En consecuencia, no podrán existir los créditos llamados ampliables.

Art. 91. Los créditos consignados en el estado de gastos, representan las cantidades máximas asignadas a cada servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobierno. Por excepción, cuando las no estuvieren reunidas, podrá el Gobierno conceder, bajo su responsabilidad, créditos o suplementos de crédito para cualquiera de los siguientes casos:

a) Guerra o evitación de la misma.  
b) Perturbaciones graves de orden público o inminente peligro de ellas.  
c) Catástrofes públicas.

d) Compromisos internacionales.  
Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.

Art. 92. No podrá ser satisfecha por el Gobierno cantidad alguna, sin que exista la consignación suficiente en el estado de gastos. La mera existencia de crédito en el Presupuesto no implica autorización del gasto, el cual habrá de basarse en las facultades legalmente otorgadas al Gobierno.

Art. 93. Las cantidades consignadas en el Presupuesto de ingresos, excepto las provenientes de empréstitos, tienen el mero carácter de cifras de previsión.

Art. 94. Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legítimamente autorizadas para imponerla.

La exacción de las contribuciones, impuestos, derechos y tasas y la realización de las ventas y operaciones de crédito, se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor, pero no podrán exigirse ni realizarse por el Gobierno sin la previa autorización del estado de ingresos.

Art. 95. La ley de Presupuestos, en los casos en que se considere necesaria, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto a que se refiere.

La vigencia de sus preceptos no se extenderá más allá de la vigencia del presupuesto mismo.

Art. 96. El Gobierno necesita estar au-

De actualidad médica

## Cómo y cuánto se cobra en Francia por los servicios radiológicos en la clientela privada

### Son más reducidos los precios que rigen en Tenerife

En la *Gaceta Médica Española* del corriente mes aparece inserta una tarifa de los honorarios mínimos fijados por los médicos radiólogos franceses, constituidos en Sindicato general.

De sumo interés para el conocimiento público es la reproducción de la mencionada tarifa en sus puntos más esenciales.

La publicación de dicha tarifa servirá, además, para establecer comparaciones en los reducidos precios que en Santa Cruz de Tenerife han establecido los médicos especialistas en radiología, que cuentan con el material moderno más adecuado para ello.

A la vista de esa tarifa de honorarios mínimos de los médicos radiólogos franceses, es altamente plausible la conducta de los doctores que en esta capital tienen señalados precios mucho más reducidos para las distintas aplicaciones de radiografías, radioscopias y radioterapias.

Vean nuestros lectores, a continuación, la referida tarifa de los radiólogos franceses:

**Radiografías.**—Del cráneo de frente o de perfil, 250 francos; al cambio actual, 105 pesetas.

Del maxilar inferior, 200 francos; al cambio actual, 84 pesetas.

De columna vertebral, 350 francos; al cambio actual, 146 pesetas.

Por nuestros pueblos

### De la vida canaria

LA RAMBLA

De verbenas

Por todos conceptos resultó brillantísima y soberbia la verbena que la Comisión de festivales del Carmen había organizado.

Precisamente por este gran éxito y, además, a instados de sueldo de sacristán y numerosas familias, se organiza otra que se celebrará el próximo domingo, dia 26 del actual.

Amenizarán la misma potentes altavoces y un jazz-band organizado en esta villa.

La cantina será servida por lindas y simpáticas camareras.

Lucirán las terrazas fantástica iluminación a la veneciana.

Nos ruega la Comisión que los precios que regirán serán populares.

En la vecina isla

### Un fuerte viento caluroso

En su número del día 18 del actual mes dice lo siguiente nuestro colega *Diario de Las Palmas*:

"En la zona del Sur de esta isla reinó un fuerte tiempo de levante, que ocasionó grandes molestias a sus moradores, obligando a muchas familias a refugiarse en las subastas y vender el mismo las partidas no desempeñadas ni renovadas. Con esto terminaría otra de las usuras de los que se enriquecen con las subastas."

Nos ruega la Comisión que los precios que regirán serán populares.

En la vecina isla

### Un fuerte viento caluroso

En su número del día 18 del actual mes dice lo siguiente nuestro colega *Diario de Las Palmas*:

"En la zona del Sur de esta isla reinó un fuerte tiempo de levante, que ocasionó grandes molestias a sus moradores, obligando a muchas familias a refugiarse en las subastas y vender el mismo las partidas no desempeñadas ni renovadas. Con esto terminaría otra de las usuras de los que se enriquecen con las subastas."

Nos ruega la Comisión que los precios que regirán serán populares.

Art. 97. La Deuda pública está bajo la salvaguardia del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales, se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizan la emisión.

De idénticas garantías disfrutará en general toda operación que implique, directa o indirectamente, responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto.

Art. 98. Las Haciendas de las Corporaciones locales o regionales, se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para este fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que, en virtud de ley, puedan hacerse a las Haciendas regionales de los productos de determinados monopolios e impuestos que gravan la transmisión o el consumo de los bienes.

Las normas de esta asignación no podrán, en ningún caso, ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Art. 99. En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a tarifa, cada

uno de los tipos de ésta habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.

Se exceptuarán de lo dispuesto en el párrafo anterior:

1.º Los aumentos de los impuestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios para caso de guerra, mientras duren las operaciones militares.

2.º La extensión de la aplicación de las tarifas por assimilación y analogía.

El Gobierno habrá de obtener siempre la aprobación de las Cortes, a lo más, dentro del año.

TITULO IX

Garantías de la Constitución.

Su reforma

Art. 100. Se crea, con función general y soberana sobre todo el territorio nacional, una alta jurisdicción constitucional, que tendrá competencia para estatuir, definitivamente, sobre:

a) La constitucionalidad de las leyes y de los decretos-leyes dictados conforme al artículo 48 de esta Constitución. Se exceptúan los Tratados y Convenios internacionales ratificados o permanentemente conformes al artículo 45.

b) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituidas a tenor del artículo tercero, así como de éstas entre sí.

c) El juicio de amparo cuando hubiere resultado ineficaz la gestión ante otras autoridades.

d) La responsabilidad criminal del jefe de Estado, del presidente del Consejo, y de los ministros.

e) La responsabilidad criminal, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, de jueces, magistrados y fiscales, pertenecientes a la carrera judicial y fiscal.

f) La validez de las elecciones para senadores y diputados a Cortes.

Art. 101. El Tribunal de Justicia constitucional estará compuesto por los siguientes miembros:

El presidente del Tribunal Supremo.

El presidente del Tribunal de Cuentas.



EL CONAC TRES COPAS

## González Byass, de Jerez

## Ayuntamiento

## Permisos de acopios

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Eloisa Palenzuela, viuda de López, para las casas números 75, 77, 79, 81, 83 y 85 de la calle de San Martín.

A don Carlos Ramos Ruiz, para una casa que trata de construir en la calle número seis del barrio del Asilo.

A don Emilio Hernández Arbelo, para una casa que trata de construir en el solar número 56 de la calle primera del barrio del Perú.

## De Quintas

La Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife participa a esta Alcaldía que los mozos que a continuación se expresan han cesado en la prórroga de incorporación a filas de segunda clase que venían desfandando:

Del reemplazo de 1927: José Muñoz Maldonado, José A. Rojas Álvarez y Santiago Rojas Vera. Del reemplazo de 1928: José Díaz Rodríguez, José Foronda Hernández, Juan Negrín Viña y Baudilio Llorente García. Del reemplazo de 1929: José L. García Moreno, Francisco Suárez Hernández. Del reemplazo de 1930: Policarpo Méndez Hernández y José Nogués Recio.

Para entregarles documentos militares se interesa la presentación de los siguientes individuos en el Negocio de Quintas:

Inocencio Campos Núñez, Gregorio Rodríguez Rodríguez, Nicolás Hernández Toledo y Francisco Otegui Otamín.

## Señalamiento de rasantes

Al arquitecto municipal, se le ordena señalar las rasantes a don Luis Vandewalle para que proceda al arreglo de los baches y construcción de aceras frente a sus garajes en la calle de Santa Rosalia.

## Reparación de tubería

El director de la fábrica del Gas solicita permiso para efectuar una reparación en la tubería del gas frente a la casa número 18 de la calle de Teobaldo Pówer.

## Opción a beca

Don Ramón Ramos Rodríguez, presenta escrito y documentos solicitando

## Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Exmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo.

Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Duggi número 17.

## HOMBRES "MUJERES" "NIÑOS"



Todos pueden ganar una fortuna tomando parte en el Gran Concurso NACIONAL - INTERNACIONAL «KODAK»

ES para los que son aficionados a hacer fotografías de su pequeño simpático y travieso, de un rincón favorito en el jardín o en la casa, del gato o del perro en cómica actitud, para quienes tiene especial interés el concurso «Kodak».

Cualquier asunto o escena interesante que se presente ante su vista durante el verano puede hacer ganar a usted una fortuna.

194.000 pesetas por una sola foto!

Usted puede ganar esta suma, acaso con la primera fotografía que haga en su vida... y con el más sencillo «Kodak» o «Brownie», sin que tenga que recurrir



a aparatos costosos o complicados.

El fin de este concurso es premiar a los autores de las fotografías más interesantes, sin que la técnica cuente como factor decisivo en el fallo del Jurado.

Pida Boletín de Inscripción y Bases del Concurso en todos los establecimientos de artículos fotográficos o directamente a:

KODAK, S. A., PUERTA DEL SOL, 4.—MADRID

**CONCURSO INTERNACIONAL KODAK,** de fotografías de aficionados... 800.000 Ptas en premios

Federico Ribas, dibujante de elegante y admirable estilo moderno y una de las más conocidas figuras del Jurado Nacional.



Joaquín Turina, admirable compositor musical, de exquisito temperamento artístico, Juez Nacional en el Concurso «Kodak».



tando concursar a becas para alumnos pobres y cursar estudios de comercio.

## Traslado de informe

El jefe de la Inspección municipal de Sanidad traslada informe acerca de la comparecencia efectuada por don Pablo González Méndez referente a la casa número 48 de la calle de Miraflores.

## Agua a presión

Don Camilo Leóna Sarmiento, solicita dotar de agua a presión las casas números 8 y 10 de la calle de San Telmo.

## Del observatorio municipal

## El clima de Santa Cruz de Tenerife

**EL TIEMPO:** Día 23 Julio de 1931

Temperatura máxima, 29'6.

Temperatura mínima, 20'4.

Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 174 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8'3 milímetros.

Precipitación acusada, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## "EL CORDOBÉS" - Sauzal

Sociedad civil para alumbramiento de aguas subterráneas

## CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 20 del Reglamento de esta Sociedad se cita a los participes de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 26 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la casa habitación del presidente en este pueblo, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Presentación de cuentas y estudio y discusión de las mismas a los efectos de su aprobación por la Junta general constituida en comisión revisora de contabilidad.

3.—Dar cuenta de los trabajos en la galería de la sociedad.

4.—Manifestaciones y proposiciones de los señores socios respecto a las acciones caducadas y de dar mayor intensidad a los trabajos si ello fuere posible mediante la fórmula que se acuerde.

Sauzal, 20 de Julio de 1931.

P. A. de la J. D., el secretario, Teodoro Hernández. — V. B.—El presidente, Manuel Fernández del Castillo

## FUMEN

## "CHESTERFIELD"

Cigarrillos de fama universal

## Información del día

## La estancia del crucero "República" en este puerto

Excursión al interior de la isla. En la mañana del miércoles último marcharon de excursión al interior de la isla, acompañados de sus profesores, los guardias marinas que viajan a bordo del crucero "República".

Los excursionistas visitaron la Orotava y el Puerto de la Cruz, almorcando en el Hotel Martínez.

También se detuvieron en el Jardín Botánico, donde fueron atendidos por el jardinero mayor señor Bolinaga, dedicando profesores y alumnos grandes elogios a las rarezas de las plantaciones que encierra dicho Jardín.

Por la tarde regresaron a esta capital muy satisfechos de la excursión, mostrándose también admirados de las bellezas panorámicas del valle de la Orotava.

## En el Club Náutico

También el miércoles por la tarde se celebró una brillante fiesta en el Club Náutico, organizada por la distinguida sociedad en honor de los jefes, oficiales y guardias marinos del crucero "República".

Los distinguidos marinos españoles fueron espléndidamente obsequiados y atendidos por la directiva del Club Náutico.

La fiesta se inició con un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

## A bordo del "República"

A las once de la mañana de ayer, jueves, hubo un "assalto" a bordo del crucero "República".

Un grupo muy numeroso de bellas y distinguidas señoritas de la sociedad tenerfeña, hizo irrupción en dicho buque.

Los marinos españoles recibieron tan grata visita con su proverbial galantería, teniendo toda clase de atenciones y agasajos para con sus huéspedes.

Como es natural, en las toldillas del buque se organizó un animado baile, que terminó a las dos de la tarde.

## Excursión al monte de Las Mercedes

Los jefes, oficiales y guardias marinos del crucero "República", efectuaron ayer, a las tres de la tarde, una excursión al pintoresco monte de Las Mercedes, organizada dicha gitana por el Cabildo Insular y Ayuntamiento de esta capital.

Concurrieron el comandante militar señor Salcedo, en unión de su ayudante comandante de Infante-

ria, señor Zamorano; gobernador civil interino, señor Rívoli; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Rodríguez; presidente del Cabildo, señor Acea; alcalde de esta capital, señor López de Vergara; comandante de Marina, señor Pérez Ojeda, varios concejales y otras muchas personas.

La comitiva se organizó en el mueble en una numerosa caravana automovilista, que llegó hasta la Cruz del Carmen, donde se detuvo para admirar las bellezas de dicho lugar.

Después se hizo un alto en el Llano de los Viejos, en cuyo lugar fueron todos los invitados obsequiados con un espléndido "lunch". Como nota simpática se reunieron a los excursionistas bellas y distinguidas señoritas de esta capital, que contribuyeron con su presencia a dar a la fiesta un colorido de juventud y belleza.

En la explanada de tan pintoresco lugar se organizó un baile al aire libre, amenizado por una pequeña orquesta.

La alegría y la animación creció por momentos en un ambiente de verdadera cordialidad. Ilégalmente hasta cantar y bailar aires del país, lo que produjo gran satisfacción entre los marinos españoles.

Al atardecer se comprendió el regreso a esta capital, después de haber pasado una agradable y amena tarde.

Los excursionistas terminaron la fiesta en el Club Náutico, donde se organizó otro baile, que duró hasta bien entrada la noche.

## La salida del "República"

A las 10 de la mañana de hoy abandonará nuestro puerto el crucero "República", que zarpará para Las Palmas, desde donde seguirá viaje, el lunes, con dirección a Bilbao y Santander, y rendir viaje en la Carraca.

Los distinguidos marinos españoles antes de marchar nos han expresado su deseo de que hagamos constar el mayor agradecimiento a autoridades y demás personas que de una manera cordial les han dispensado toda clase de atenciones, manteniendo muy satisfechos de esta capital, de la que llevan un grato recuerdo.

Por nuestra parte, al enviar un saludo de despedida a los distinguidos marinos españoles, les deseamos un feliz viaje, celebrando que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

## Teatro y cine

## EN ESTA CAPITAL

## Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la superproducción de los Artistas Asociados titulada "Las tres pasionadas".

A las diez menos cuarto, inauguración del cine al aire libre, con la película "Suzy Saxofón".

## Royal Victoria

A las diez menos cuarto de la noche, la producción Ufa "Metrópolis".

## Cinema Victoria

A las ocho de la noche, la revista de actualidades "Reportaje 53", y la superproducción Metro Goldwyn "Hermano Slim".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras mitad de precios, estreno de la producción Warner Bros. Exclusivas Diana, "La reina de los cabarets".

## Cine La Paz

A las ocho de la noche, las siete siguientes partes de la película "El tío del león".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount, en nueve partes, "Tripoli".

## Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "El cacique".

## "Palace Hotel"

## AVISO AL PÚBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 11, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus precios.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

## PLAZA DE LA IGLESIA, 11

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

## Cabildo Insular

## Las aguas de la Guancha

La Comisión Gestora ha acordado pasar a informe de la Junta provincial de Sanidad, el escrito del Ayuntamiento de la Guancha, solicitando el apoyo económico del Cabildo para el saneamiento de sus aguas.

## Alumbrado de una carretera

Se ha transmitido a la Sección de Vías y Obras del Cabildo, para que formule presupuesto de los trabajos, la propuesta del consejero-inspector del Tránsito, señor Molina Hernández, relacionada con la dotación de alumbrado a la carretera de esta capital a La Laguna.

El suministro lo efectuará la Compañía Eléctrica, colocándose lámparas de 400 bultas en cada poste de la línea aérea del Tránsito.

## Las obras de la Avenida

El señor Acea, en la sesión que el pasado lunes celebró la Comisión Gestora, dió cuenta del presupuesto de las obras de pavimentación del trozo de Avenida Marítima, comprendido entre la prolongación de la calle de Fermín Galán y la de San Sebastián, c

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

# Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

**Del Gobierno**

La reforma agraria

Madrid 23 2'55.—Al presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, lo visitó hoy una Comisión de propietarios Agrícolas, para interesarse por el proyecto de la reforma agraria.

Dijo el presidente que estudiaría el asunto, agregando que el informe asigna un límite a los latifundios en diferencia con el cultivo de las tierras de pasto.

Agregó que en el Gobierno no ha habido discrepancias en cuanto al fondo de la cuestión, que la reforma será honda y se procederá con prisa, pero pensando mucho.

## Detenciones en Marruecos

El director general de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que fueron detenidos 40 sindicalistas, que esta noche ingresaron en la cárcel de Madrid.

Anadió que también han sido detenidos el conde de Arcentales y el señor Fuentes Pila.

Estos llegarán esta noche a Madrid, quedando a disposición del director de Seguridad.

## Consejo de ministros

Madrid 23 17'45.—A las diez y media comenzó el Consejo, que se celebró en el Ministerio del Trabajo. El Gobierno está dispuesto a acabar con los alborotos

El ministro de la Gobernación, señor Maura, al entrar en Consejo habló con los periodistas.

Dijo que reinaba tranquilidad en Sevilla.

Expresó que esta mañana hubo un tiroteo en el Parque de María Luisa, sin que se registrasen bajas.

Expresó que el Gobierno se halla dispuesto a acabar de una vez con estos alborotos, empleando para ello incluso la Artillería.

**El decreto de defensa de la República**  
El Consejo terminó a la una y media de la tarde, no tratándose en él con respecto al decreto de defensa de la República.

## Informe de la reforma agraria

Se pidió una información a la Comisión que entiende en la reforma agraria, que la forman los señores Flores de Lemus, Sanromán y Carrón.

Estos hicieron algunas observaciones al presidente y a varios ministros.

## Concesión de créditos

Se aprobaron en Consejo varios decretos, así como la concesión de un crédito de 10 millones para remediar el paro de Andalucía.

También se acordó aumentar en un millón la asignación concedida para individuos de la Armada.

## Los billetes de Banco

En el Consejo de ministros se aprobó un decreto disponiendo se aplique el estampillado a los billetes del Banco de España.

## Manifestaciones del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha manifestado que aún no se ha terminado el proyecto de la reforma agraria.

Dijo que se introducirán algunas modificaciones, pero que lo fundamental ya está hecho.

Se refirió el ministro a la situación actual, diciendo que el Gobierno no la domina con decreto o sin decreto.

Agregó que para triunfar el actual movimiento, tiene que ser derribado el Gobierno, lo cual no sucedrá.

## Lo que dice el director de Seguridad

El director de Seguridad, señor Galarza, hablando con los periodistas manifestó que el personal de la Standard había entrado al trabajo.

Anadió que han reanudado las faenas 1.148 obreros.

**Caja general de Ahorros y Monte de Piedad**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS  
DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

## SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.  
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

## OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS  
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.  
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.  
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

## MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.  
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.  
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 10 a 12.

**De Cataluña**

## Alteraciones en Barcelona

Madrid 23 17'15.—De Barcelona comunican que con motivo del canje de bonos a los obreros en el Comercio, se han producido alteraciones.

Parece que los comerciantes se han negado a entregar más artículos, pues el Ayuntamiento les debe más de 50 mil pesetas.

## Huelga de taxis

También dicen de Barcelona que continúa la huelga del servicio de limpieza, que se desarrolla con normalidad, creyendo no se extenderá a Madrid.

Con referencia a Sevilla expresó

que es asunto de larga incubación.

Agregó que quizás hoy hayan más incidentes, pues todo es de temer mientras a los alborotadores les quedan cartuchos.

Dijo por último que el movimiento de Sevilla es una cosa turbia, no pudiendo decir si en él se mezclan elementos de la derecha.

## Los Exploradores

## Expedición oficial al Teide

Esta noche, a las diez, saldrá del local de los Exploradores una sección, al mando del instructor señor Padrón Campos, acompañada de buen número de socios protectores, con objeto de practicar la ascensión al Pico del Teide.

La relación de los expedicionarios es la siguiente:

Socios protectores.—Don Matías Real, don Adolfo Peña, don José Marchirán Villanueva, don Esteban Romero, D. Fernando Martínez, don Francisco Gordillo, doña Efigenia Barbusano, señora Ana Valladares, don Juan Valladares, don Manuel Castro y don Julián Albertos, fallando todavía una pequeña relación de expedicionarios.

Los exploradores que asistirán a este viaje, aparte del jefe de la expedición, son: "Pico de Agüila", cronista de la tropa, Alberto Padrón, Julio Bello, Cristóbal Martín, Juan Rodríguez, Sepe y Basilio Valladares, José García, Arsenio Seris, Narciso Barrera y los hermanos Matos.

Al regreso de los exploradores, que será el domingo, les esperará el resto de la tropa, con objeto de recibir a los compañeros excursionistas.

## Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

A petición de varios señores socios, y de conformidad con lo que dispone el artículo 39 del Reglamento de este Sindicato, se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo lunes, día 27 del actual, a las cinco de la tarde, y días sucesivos, a la misma hora, si fuese necesario, con arreglo a la siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1.—Examen del reparto del semestre actual, que se haya formulado para servir las labores del mismo, para, en caso de ser conforme a lo dispuesto por la Superioridad, proceder a su aprobación, o, en caso contrario, acordar lo que proceda.

2.—Discutir y tomar acuerdos sobre la reforma del Reglamento del Sindicato, sirviendo de base del proyecto formulado por la ponencia designada en la última junta general.

A este fin, a cada asociado se le entregará un ejemplar del citado proyecto, para su estudio previo.

3.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1931.—El presidente, Isidro Rojas.

## Actualidades

## La dimisión del gobernador civil de Tenerife

Como confirmación al telegrama que recibimos el sábado último relacionado con el nombramiento de nuevo gobernador civil de esta provincia, leemos en un diario de Las Palmas, lo siguiente:

"La "Gaceta" publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife había presentado don Enrique Izquierdo Giménez y el nombramiento de sustituto a favor de don Rafael Rubio Carrión".

## El "Manuel Calvo"

Los agentes de la Compañía Tasatántica nos participan que, debido a un retraso que ha sufrido en Barcelona el vapor "Manuel Calvo", dicho buque no podrá salir de este puerto el día 28 del actual, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York, desconciéndose aún la fecha en que lo hará.

Tan pronto se sepa la fecha de salida de Barcelona se hará pública de este puerto para conocimiento de pasajeros y cargadores.

## Ecos de sociedades

## Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el redactor de "La Tarde", don Ismael Domínguez.

## Viajes

Para la Península ha hecho viaje en unión de su familia el coronel de Artillería don Víctor Carrasco.

—En la mañana de hoy embarca para Las Palmas nuestro querido compañero en la Prensa don Domingo Navarro Navarro, director del periódico "Gran Canaria".

El señor Navarro hace el viaje a bordo del crucero español "República", galantemente invitado por el comandante del mismo.

Deseamos al compañero un feliz viaje.

## Bodas

En breve contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Concepción de León Huete con don Amadeo García Verdú, culto maestro nacional de la villa de Güímar.

la casa donde se halla instalado el Centro comunista, desde cuyo edificio se hizo ayer un intenso tiroteo.

Después se procedió a desalojar las casas inmediatas, para proceder seguidamente a canonear la vivienda.

Esta fué destruida después de 18 cañonazos, quedando las demás indemnes.

Presenció la operación el general de la división, así como numeroso público.

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

## Sesión breve

Madrid 23 2'55.—La sesión del Congreso celebrada hoy fué muy breve.

Dió comienzo a las cinco y 25 de la tarde y terminó a las 6 y 40.

## Los sucesos actuales

Después de aprobarse algunas actas se planteó un debate acerca de los sucesos de actualidad y las medidas de excepción que adopta el Gobierno.

Se pidió que el Gobierno explicase las medidas adoptadas, y que si se precisa al Parlamento le daria un amplio voto de confianza.

El presidente declaró que no había motivo suficiente para plantear un debate.

El Gobierno—dijo—no ha hecho dejación de sus deberes ni está frente a una situación excepcional.

No deben traerse a la Cámara perturbaciones—agregó—, debiendo seguir el trabajo normal hasta constituir el Parlamento.

Intervinieron varios oradores.

La minoría radical estimó que era necesario constituir inmediatamente el Congreso.

Los socialistas invitaron al Gobierno para celebrar una reunión con los jefes de minorías y ver la manera

de acelerar la Constitución de la Cámara, acordándose en este sentido.

A continuación se levantó la sesión para celebrar la entrevista acordada.

Terminada la entrevista el señor Besteiro manifestó que se había acordado habilitar el lunes para celebrar sesión, pues antes de constituir la Cámara se precisa aprobar las actas de La Coruña.

## Un vivo diálogo entre Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación

Madrid 24 21'10.—En los pasillos del Congreso sostuvieron hoy un vivo diálogo los señores Sánchez Guerra y Maura.

El señor Sánchez Guerra dijo al ministro de la Gobernación que le había parecido mal la rapidez de la sesión, pues el Gobierno debió haber dado noticias de los sucesos de Sevilla, así como de las medidas que adopta.

El Gobierno—le contestó el ministro—excesiva plena autoridad para actuar y acabar con la rebelión.

Cuando el Gobierno termine—agregó—que nos residencien y nos cuelguen, pero ahora no se admite crílico.

## Los que viajan

Han llegado de Las Palmas don Ildefonso Machado, don Domingo Portela y señora, don Ramón Trias, don Faustino Domínguez y don Luis Doria.

—Se han embarcado para la Goleta, don Daniel Fernández del Castillo, don Federico Mendoza y familia, don Eugenio García y señora, don Manuel Mora, don Florentín Viera y señora, don Salvador Armas, don Ursula Correa, don Rafael Jerez, don Alfonso Nieves, doña Rosario Barroso, don Antonio Trujillo y familia, don Nicolás Cabrera, don Rosendo de Armas, don Andrés Fernández, don Antonio E. Padilla e hija y don Pablo Fragozo.

—Para la Palma ha hecho viaje doña Josefina García, don Rafael Nebot, don Manuel Luque, doña Elena Chávez e hija, don Pelayo López y don Mauricio Pinto y señora.

## Robo de un maletín

## Los documentos políticos de Burgos Mazo

Comunican de Sevilla, que el ex ministro señor Burgos Mazo dejó en el automóvil un maletín que contenía alhajas y documentos de carácter político.

Al subir al coche después de hacer una visita en un hotel, notó que le habían robado el maletín.

La Policía logró detener al ratero, llamado Manuel Bermúdez, quien facilitó la papelería de empeño de las alhajas, pero no aparecieron los documentos políticos, por los cuales mostraba más interés el señor Burgos Mazo.

## Manifestos antifascistas

París.—Dicen de Córcega que cerca del puerco-pesquero de Fiumorbo aterrizó un avión, tripulado por dos personas, a las que esperaban

**De América**

Una campaña aérea contra el olivar

## Una campaña terrorista

Buenos Aires.—La campaña de terrorismo llevada a cabo por elementos anarquistas o comunistas en varios distritos de la República ha despertado gran alarma entre la población.

Unos anarquistas colocaron una bomba en un depósito de cereales de Rosario, que quedó destruido por el fuego originado por la explosión.

&lt;p



# Llegada y salida de vapores



Servicio frutero de la "Línea Piñeros"

**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOS,  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931**

Miércoles 1.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 15.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 22.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 29.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados**

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las doce de la noche del referido día.

No los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

**ANTONIO LEDESMA** (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO**  
**V BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.**

Viernes 3.— <b>ORTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.— <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburgesa
Viernes 17.— <b>RIO BRAVO</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.— <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburgesa
Jueves 30.— <b>ORTAVA.</b>	Norddeutscher Lloyd

Agente  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rheinschiffahrtsgesellschaft  
**JACOB AHHERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 40.—Teléfono: 4.100

**Fred Olsen & Co.**  
est.

**SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.**

<b>PARA LONDRES</b>		<b>PARA DIEPPE</b>	
Dia 1.—SAN MATEO	Dia 3.—BAJAMAR	Dia 6.—SAN CARLOS	Dia 8.—SAN JOSE
Dia 8.—SAN JOSE	Dia 6.—SAN CARLOS	Dia 10.—BANADEROS	Dia 15.—BUENAVISTA
Dia 15.—BUENAVISTA	Dia 13.—BURGOS	Dia 13.—BURGOS	Dia 22.—SAN ANDRES
Dia 22.—SAN ANDRES	Dia 17.—BAJAMAR	Dia 20.—SARDINIA	Dia 29.—BUENAVISTA
Dia 29.—BUENAVISTA	Dia 24.—BANADEROS	Dia 27.—SAN CARLOS	
	Dia 31.—BAJAMAR		

**PARA BURDEOS Y NANTE**

Dia 7.—SAN ANDRES	Dia 21.—SAN MATEO
Dia 14.—BRAVO I	Dia 28.—SAN JOSE

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



**Yeoward Line**

**SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931**

**PARA LIVERPOOL.**

Nombre del vapor      DESTINO

4 "ALGA"	Liverpool
11 "AVOCETA"	"
15 "ARDEOLA"	"
18 "ALONDRA"	"
25 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

**= Banco Vitalicio de España =**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
PUNDAVA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929  
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929  
PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

# Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

**ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JULIO DE 1931.**

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DÍA-HORA	DESTINOS
2	NAVARRA	2-20	Cádiz y Sevilla.	
3	CIUDAD DE SEVILLA	4-9	Cádiz y Barcelona	
5	ISLA DE TENERIFE	7-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
9	TORDERA	9-24	Barcelona	
10	CIUDAD DE CADIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.	
11	ROMEU	13-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.	
16	NAVARRA	16-20	Sevilla.	
17	CIUDAD DE SEVILLA	18-9	Cádiz y Barcelona.	
19	ISLA DE GRAN CANARIA	21-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Poo y escasas.	
23	UN VAPOR	23-24	Barcelona.	
24	CIUDAD DE CADIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.	
25	ESCOLANO	27-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.	
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, escasas y Barcelona.	
31	CIUDAD DE SEVILLA	1 Julio	a las nueve para Cádiz y Barcelona.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despagüándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOLOS LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELLES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMÉTRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: **MANUEL CRUZ**, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

(anexo Autocar Lépida)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

**SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931**

FECHAS DEL DESPLAZ.	MAR	DOMINGOS
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN EL CANO	1	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sanabilla y Colón.
		Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

**Banco Hispano Americano**

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España y Norte de África 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**Laboratorio de Análisis Médicos**

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriológico por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diploma del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principio de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espumas, eruidos y otros líquidos orgánicos, sangre, heces, fекales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y flujación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITUBÉRICO.

**FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504**

**SANATORIO**

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

**SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JULIO DE 1931.**

Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 5 y 10 a las ocho de la noche.

“ Palma, S. Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las ocho de la noche.

“ Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las ocho de la noche.

“ Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S.